MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
INTENDENCIA
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Teléf. (0631) 22326 - 22212 - Hernandarias

Hernandarias, 14 de Diciembre del 2010

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION

Señores
E.I.C. SERVIS
Dirección: *Calle Silvio Petirossi c/ Juan Manuel Frutos – Ciudad de Caaguazu.*

COMUNICOLE, que por Resolución Nº 1.902/10 de fecha 6 de Diciembre del 2010, emanada de la Intendencia Municipal, y la Resolución Nº 319 de fecha 14 de Diciembre del año 2010, emanada de la Junta Municipal, se ha **ADJUDICADO** a la Empresa ***Hidrogeom Perforaciones S.A.***, la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 "Construcción de Pozo Artesiano"***, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Atentamente.

Prof. Bella Luz Molas de Fernandez
Secretaria General

Sr. Roberth Romilio Melgarejo Sosa
Intendente Municipal

En la ciudad de Hernandarias, a los Quince días del mes de Diciembre del año dos mil diez, siendo las trece horas y treinta y tres minutos procedí a notificar a la empresa E.I.C. Servis de la Adjudicación por resolución Nº 1902/10 de fecha 6

- de Diciembre del año en curso, vía correo electrónico
asimismo el día de ayer 14 de Diciembre siendo las
9:30 horas procedí a notificarlo vía telefonica de la
línea 0631-20558 al 0522 40681 de Cuauhtemoc -
Es mi informe. —

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
INTENDENCIA
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Teléf. (0631) 22326 - 22212 - Hernandarias

Hernandarias, 14 de Diciembre del 2010

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION

Señor
Hidrogeom Perforaciones S.A.
Dirección: *Cadete Pando Nº 20 –Km. 4 –Ciudad del Este.*

COMUNICOLE, que por Resolución Nº 1.902/10 de fecha 6 de Diciembre del 2010, emanada de la Intendencia Municipal, y la Resolución Nº 319 de fecha 14 de Diciembre del año 2010, emanada de la Junta Municipal, se ha **ADJUDICADO** a la Empresa ***Hidrogeom Perforaciones S.A.***, la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 "Construcción de Pozo Artesiano"***, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Atentamente.

Prof. Bella Luz Molas de Fernandez
Secretaria General

Sr. Roberth Romilio Melgarejo Sosa
Intendente Municipal

Recibido: Eulocia Moriza
14-12-10
Hidrogeom Perforaciones S.A.
RUC Nº 80053477-8